

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

12487 *RESOLUCION de 27 de mayo de 1992, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se nombra Secretario general a don Miguel Angel Montañés Pardo.*

Habiendo sido elegido por el Pleno del Tribunal Constitucional, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 1992, en virtud de lo establecido en el artículo 98 de la Ley Orgánica 2/1979, de dicho Tribunal y en los artículos 2, d) y 24 de su Reglamento de Organización y Personal, vengo en nombrar Secretario general del Tribunal Constitucional al Letrado al servicio del mismo, ilustrísimo señor don Miguel Angel Montañés Pardo.

Una vez tome posesión el nuevo titular de la Secretaría General cesará como Secretario general en funciones el Letrado al servicio del Tribunal, ilustrísimo señor don Javier Jiménez Campo, que fue designado a tal efecto por Resolución de esta Presidencia de 27 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

Madrid, 27 de mayo de 1992.—El Presidente del Tribunal Constitucional.

TOMAS Y VALIENTE.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12488 *RESOLUCION de 14 de mayo de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de méritos, para la provisión de dos puestos de trabajo, en el Tribunal Constitucional, entre funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.*

Como resultado del concurso de méritos anunciado por Resolución de esta Dirección General, con fecha 21 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), para la provisión de dos puestos de trabajo vacantes en el centro de trabajo Tribunal Constitucional, entre funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.

Esta Dirección General, previa selección y propuestas de dicho Tribunal, ha acordado nombrar a don Carlos Heredero Laiglesia y a don Carlos García González, con destino en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo y en la Audiencia Nacional-Secretaría de Gobierno, Madrid, respectivamente, para servir las vacantes en el Tribunal Constitucional.

Dichos funcionarios permanecerán en la situación de servicios especiales en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, no pudiendo participar en ningún concurso de traslado hasta que transcurran dos años desde la fecha de su nombramiento, y percibiendo las retribuciones establecidas en las normas reguladoras de las mismas, dictadas por el Tribunal Constitucional.

Los funcionarios nombrados para el Tribunal Constitucional, tomarán posesión de su nuevo destino dentro del plazo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 14 de mayo de 1992.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

12489 *ORDEN de 19 de mayo de 1992 por la que se dispone el cese de don Fernando Méndez de Andés y Suárez del Otero, como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).*

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 675/1987, de 27 de mayo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo, 1 de esta disposición legal.

Vengo en disponer el cese de don Fernando Méndez de Andés y Suárez del Otero, como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 19 de mayo de 1992.

ARANZADI MARTINEZ

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

12490 *ORDEN de 19 de mayo de 1992 por la que se nombra a don Miguel Angel Díaz Yubero, Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).*

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 675/1987, de 27 de mayo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo, 1 de esta disposición legal.

Vengo en nombrar a don Miguel Angel Díaz Yubero, Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 19 de mayo de 1992.

ARANZADI MARTINEZ

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

12491 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se da cumplimiento a la Sentencia de 3 de octubre de 1991, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis López Balaguer.*

Con fecha 3 de octubre de 1991, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado sentencia en el recurso contencioso-administrativo número 1479/1988 interpuesto por don Luis López Balaguer contra la Resolución de 31 de mayo de 1988 del entonces Ministerio de Transportes, Turismo y